

Boletín Oficial

EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«S. M. el Rey D. Alfonso XII acaba de abrir las primeras Córtes de su reinado, excitando en todas partes el mayor entusiasmo y siendo objeto así en el tránsito como en el salon del Congreso de la ovacion mas grande, noble y calurosa de que hay ejemplo en los anales de nuestra historia contemporánea.

Su marcha por medio del inmenso público que llenaba las calles y avenidas de la carrera, ansioso de contemplarle, ha sido un continuado triunfo: á la entrada y salida de S. M. en el salon de session, ha sido saludado, como S. A. la Princesa de Astúrias, con nutridísimos é incesantes aplausos. Pero donde ha podido notarse mas el profundo amor, la afectuosa adhesion y vivísima simpatía que la augusta persona inspira á los Diputados y Senadores de la Nacion, ha sido durante la lectura del Régio discurso.

Lleno éste de altos y nobilísimos pensamientos, resplandeciendo en todo él un acendrado amor á la Pátria y á la paz pública y á la prosperidad de la Nacion, un respeto profundo á la Monarquía Constitucional y á todos los progresos de los tiempos y con palabras de afecto para todas las opiniones sinceras y honradas, su lectura ha sido interrumpida á cada momento por aclamaciones espontáneas y entusiastas, que han dejado una emocion grandísima y duradera en cuantos han tenido la honra y la fortuna de escuchar el acento vigoroso y convencido del jóven Monarca.

El Gobierno se felicita llegado este momento solemne y por tanto tiempo deseado, de ver consolidada para siempre la union estrecha del pueblo con su rey, esperando sea prenda de dias mas venturosos para la pátria.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de esta provincia, tan leal como amante de sus Reyes, para su satisfaccion.

Córdoba 15 de Febrero de 1876.

El Gobernador de la Provincia,

Antonio Garcia Mauriño.